



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017

CIRCULAR N° 22

CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

Me refiero a la actividad institucional “Educación para la vida en democracia”, del Programa de Educación Cívica 2017, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC), de este Instituto Electoral, en particular a la gestión e implementación de mecanismos de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para fomentar y difundir la educación para la vida en democracia.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 67 fracción IX, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 21, fracción VII, 31 fracción VIII, y 53 fracción V, del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, les comunico que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ha convocado a las 120 escuelas públicas de educación básica que están inscritas en el programa SaludARTE de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México (SEDU), así como a las niñas y niños que se encuentran inscritos en los programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México (DIF-CdMx), a participar en el “1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017”.

En este sentido, el Instituto Electoral del Distrito Federal ha sido invitado a dar fe del proceso de elección de Diputadas y Diputados Infantiles, a entregar las constancias de participación, así como a brindar asesoría y apoyo con los materiales necesarios para efectuar las jornadas electivas estudiantiles a celebrarse los días **3 y 4 de abril del año en curso**.

Es así que la DEEC ha propuesto apoyar el desarrollo de dicha elección, buscando dotarle de un sentido formativo desde la perspectiva de la educación para la vida en democracia; asimismo, participar brindando apoyo técnico para el desarrollo de dicho ejercicio electivo.

Para ello, contará con la colaboración del personal de las Direcciones Distritales, en los siguientes términos.

1. Las y los Coordinadores Distritales dispondrán lo necesario para dar acompañamiento a las jornadas electivas, con base en la distribución que se indica en el Anexo 1. Para ello, designarán al personal de estructura, al personal eventual y/o a las y los Prestadores de Servicio Social (PSS) que se encuentren en activo en el periodo previamente señalado.

En este sentido, deberán contactar a la persona coordinadora escolar en el plantel que corresponda en cada caso, a fin de acordar los pormenores de la referida jornada electiva estudiantil.

2. Las y los Coordinadores Distritales instruirán lo procedente a fin de recoger el próximo **viernes 31 de marzo entre las 10:00 y las 16:00 horas**, en el Almacén de Materiales, ubicado en la calle Manuel M. Flores número 35, barrio de Santa Ana Zapotitlán, delegación Tláhuac, los canceles modulares electorales (mamparas), urnas, crayones, cojines, tinta para cojines y sellos "Votó", en las cantidades que para cada escuela a su cargo se indican en la tabla siguiente:

DD que atenderá la Jornada Electiva	MRV a instalar	Cancel Modular	Urnas	Material requerido			
				Sello "Votó"	Tinta para sello	Cojín para sello	Crayones
III	1	1	1	2	1	1	4
IV	1	1	1	2	1	1	4
V	2	2	2	4	2	2	8
VI	2	2	2	4	2	2	8
VII	1	1	1	2	1	1	4
VIII	2	2	2	4	2	2	8
IX	2	2	2	4	2	2	8
X	1	1	1	2	1	1	4
XI	2	2	2	4	2	2	8
XII	2	2	2	4	2	2	8
XIII	1	1	1	2	1	1	4
XIV	1	1	1	2	1	1	4
XV	2	2	2	4	2	2	8
XVI	1	1	1	2	1	1	4
XVIII	1	1	1	2	1	1	4
XIX	1	1	1	2	1	1	4
XX	2	2	2	4	2	2	8
XXI	1	1	1	2	1	1	4
XXIII	1	1	1	2	1	1	4
XXIV	2	2	2	4	2	2	8
XXVI	1	1	1	2	1	1	4
XXVII	1	1	1	2	1	1	4
XXVIII	1	1	1	2	1	1	4

DD que atenderá la Jornada Electiva	MRV a instalar	Cancel Modular	Urnas	Material requerido			
				Sello "Votó"	Tinta para sello	Cojín para sello	Crayones
XXX	2	2	2	4	2	2	8
XXXII	1	1	1	2	1	1	4
XXXIII	2	2	2	4	2	2	8
XXXIV	2	2	2	4	2	2	8
XXXVIII	1	1	1	2	1	1	4
XXXIX	2	2	2	4	2	2	8
XL	1	1	1	2	1	1	4
30	43	43	43	86	43	43	172

3. Para garantizar en todo momento el debido resguardo e integridad del material electoral, en cada caso el personal de las direcciones distritales o PSS adscritos a las Direcciones Distritales acompañarán la realización de la jornada electiva estudiantil y fungirán como responsables de la recepción, traslado, resguardo y devolución del material referido a su sede distrital respectiva.
4. La DEEC elaboró el Anexo 2 a fin de que las Direcciones Distritales cuenten con un marco referencial de la elección de las Diputadas y los Diputados Infantiles que participarán en el multicitado Parlamento Infantil.

A fin de apoyar el trabajo de las Direcciones Distritales durante la jornada electiva, la DEEC pone a su disposición como Anexo 3 el documento con las consideraciones y sugerencias para la operación de las Mesas Receptoras de Votación que se instalarán para elegir a las Diputadas y los Diputados Infantiles.

Materiales que deberán ser considerados en todo momento durante el desarrollo de las actividades relativas al ejercicio infantil electivo.

5. El acompañamiento a cada jornada electiva estudiantil será reportado en el Sistema de Seguimiento de Educación Cívica, por la Dirección Distrital a la que se encuentre adscrito el personal acompañante, como la realización de una intervención educativa "*El día de la democracia escolar*", con el numeral 4 del Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana (CAEC). Al respecto, deberá reportarse una intervención por cada escuela a la que se le brinde apoyo.
6. Concluidos los trabajos de la jornada electiva estudiantil, las y los Coordinadores Distritales instruirán lo procedente para realizar la devolución de los ~~canceles~~ modulares electorales (mamparas), urnas, crayones, cojines, tinta para cojines y

sellos "Votó", que les hayan sido entregados con motivo de este ejercicio electivo, en el Almacén de Materiales el **viernes 7 de abril de 10:00 a 16:00 horas**.

7. Para el desarrollo de las actividades indicadas, Coordinadoras y Coordinadores Distritales otorgarán todas las facilidades necesarias –materiales, administrativas, logísticas y de cualquier otro tipo– al personal designado para el caso; asimismo, de requerirse, tomarán las medidas pertinentes para garantizar el correcto desarrollo de este ejercicio educativo en las escuelas correspondientes a su ámbito geográfico.
8. Tras la conclusión del ejercicio educativo, deberán informar de aquellas situaciones relevantes que se presenten en torno a la implementación de esta actividad, utilizando para ello el formato de reporte identificado como Anexo 4, el cual deberá ser remitido en formato Word por la Dirección Distrital a la cuenta de correo electrónico institucional educacion.civica@iedf.org.mx; se enviará un reporte por cada escuela atendida a más tardar a las **12:00 horas del día 5 de abril de 2017**.

Por último, en caso de dudas o aclaraciones en torno a la realización de este ejercicio electivo estudiantil, contarán con el apoyo de Guadalupe Polo Herrera, en la extensión 4259, y Ares Akbhal Zenteno Gómez, en la extensión 4289, ambos funcionarios adscritos a la DEEC.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

c.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Delia Guadalupe del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. Presente.
Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director Ejecutivo de Educación Cívica. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Presente.
Archivo.

RGV/GURMLS/GPH/azg*

Anexo 1
Distribución de Escuelas Primarias y Materiales Electorales por Dirección Distrital

No.	Región	DD	Escuela Primaria	Delegación	Domicilio	Colonia	Matrícula	Diputados/as a elegir	Género de Diputado/a	Fecha Jornada	Horario Jornada	Coordinador(a) Escolar	Teléfono
1	2	III	Profr. Manuel S. Hidalgo	Azcapotzalco	Manuel Rivera Anaya S/N	Manuel Rivera Anaya CROC I (U. Hab.)	132	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Diego Armando García	552921292338
2	1	IV	Lic. Alfredo V. Bonfil Pinto	Gustavo A. Madero	Calle 16 De Septiembre y Colima	25 De Julio	123	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Oscar Pérez Sánchez	0445554791481
3	2	V	Héroes Del Sur	Azcapotzalco	Campos Minatitlán y Lomitas S/N	Reynosa Tamaulipas	164	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Giovanna Grisel Brito Rocha	5513815901
4	2	V	Profra. Emma Godoy	Azcapotzalco	Ferrocarril Central y Rabaul No. 594	Hogares Ferrocarrileros	98	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Marcela Varela Vergara Hernández	5547641385
5	1	VI	Profr. Carlos Fuentes Martínez	Gustavo A. Madero	Volcán Impala No. 10	Ampliación Providencia	132	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Sergio Martínez Luzarreta	0445538873038
6	1	VI	Profr. Roberto Oropeza Nájera	Gustavo A. Madero	Lateral Periférico No. 13590	La Pradera	120	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Alfonso Martínez Camarena	0445516531098
7	2	VII	Generación 21-22	Gustavo A. Madero	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. 4847 Esquina Poniente 112	Tlacamacaca	118	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Andrés Castellanos Hernández	5531134356
8	3	VIII	David G. Berlanga	Miguel Hidalgo	Melchor Ocampo No. 91	Tlaxpana	100	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Adán Jasso Torres	554341 3968
9	3	VIII	Dr. Miguel Silva	Miguel Hidalgo	Lago Caneguín No. 29	Argentina Antigua	100	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Luis Fernando Carrón Concha	559164 3772
10	3	IX	Estado De Veracruz	Cuauhtémoc	Zarco No. 55	Guerrero	100	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Patricia Venegas Díaz	555939 7990
11	3	IX	Lucio Tapia	Cuauhtémoc	Jesús Carranza No. 38	Morelos	119	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Rosa Stephanie Caballero Becerril	5535115562
12	4	X	Fray Melchor De Talamantes	Venustiano Carranza	Ferr De Cintura S/N y Lecumberri	Morelos	146	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Michael Berenice Olvera Mata	5534869136
13	5	XI	Defensores De Veracruz De 1914	Venustiano Carranza	Oriente 138 No. 134	Moctezuma 2a Sección	113	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Luis Zaid Cisneros Soriano	5569622269
14	5	XI	Héroes De Zacapoaxtla	Venustiano Carranza	Norte 21, No. 110 Bis	Moctezuma 2a Sección	140	2	H y M	03/04/17	15:00 a 17:30	Verónica Ríos Mejorada	5516352149
15	4	XII	Cristóbal Colon	Cuauhtémoc	Corregidora No. 83	Centro	42	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Ivón Yadira Nava	5578437139
16	4	XII	Revolución	Cuauhtémoc	Niños Héroes No. 20	Doctores	143	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Araceli Arango Lalo	5536800583
17	3	XIII	Naciones Unidas	Miguel Hidalgo	Avenida Primero De Mayo No. 43	Tacubaya	100	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Alexandra Colin Gutiérrez	559190 8792
18	6	XIV	Club 20-30	Iztacalco	Calle 16	El Rodeo	157	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Jonathan Fernández	5573049006
19	6	XV	Antonio García Cubas	Iztacalco	Calzada De La Viga 865	Conjunto Habitacional Santiago	90	1	M	03/04/17	15:00 a 17:30	Sorairis Castro Rojas	5585405409
20	6	XV	Manuel Buendía	Iztacalco	Avenida Santiago Núm. 2	Iztacalco	230	1	H	03/04/17	15:00 a 17:30	Enrique Alejandr Rodríguez León	5539843934
21	6	XVI	Presidente Miguel Alemán	Benito Juárez	Lázaro Cárdenas No. 726	Portales	139	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Cesar Israel Castro Teja	5522154531
22	7	XVIII	Rafael Arévalo Martínez	Álvaro Obregón	Holandeses y Camino A Santa Fe	El Paraíso	129	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Jorge Luis Carrión Rivera	55 1484 9399
23	9	XIX	Profra. Columba Rivera	Iztapalapa	Construcción No. 85	Unidad Ejército Constitucionalista	120	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	David Ramírez Gómez	5535766965
24	7	XX	General Antonio Rosales	Álvaro Obregón	Avenida Vasco De Quiroga 1890	Santa Fe	112	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Rosa Elena Lorremdez Barradas	282 107 5369
25	7	XX	Sitio De Cuautla	Cuajimalpa	Margaritas No. 103	Cuajimalpa	141	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Ariadna Neri Martínez	55 3715 9881
26	9	XXI	Centenario De La Restauración De La República	Iztapalapa	Avenida Juárez, No. 128	Progresista	122	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Sandra Hernández Sánchez	5554180221
27	7	XXIII	Luis R. Alarcón	Álvaro Obregón	Centenario No. 88 Bis	Merced Gómez	114	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Ernesto Fajardo Lovera	55 3880 3464
28	9	XXIV	Alberto Masferrer	Iztapalapa	Sur 103 A No. 604 Y Agustín Yáñez	Sector Popular	87	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Alfredo Mecatl Morales	5537275528
29	9	XXIV	Japón	Iztapalapa	Sur 103 A, No. 264	Sector Popular	112	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Vicente Hernández Serrano	5559267273
30	5	XXVI	Estatuto Jurídico	Coyoacán	Jacarandas y Copacabana	Ciudad Jardín	110	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Kathia Sharin Solano	5585337205
31	11	XXVII	Normalismo Mexicano	Iztapalapa	Autopista México-Puebla Kilómetro 21.700	Ampliación Emiliano Zapata	200	2	H y H	04/04/17	15:00 a 17:30	Irma Raquel Pérez Pantoja	5530869824
32	9	XXVIII	Mtra. Guillermina González Galicia	Iztapalapa	Circonio No. 39	El Manto	150	2	H y H	04/04/17	15:00 a 17:30	Maria Elena Cruz Yesca	5541332332



Anexo 1
Distribución de Escuelas Primarias y Materiales Electorales por Dirección Distrital

No.	Región	DD	Escuela Primaria	Delegación	Domicilio	Colonia	Matrícula	Diputados/as a elegir	Género de Diputado/a	Fecha Jornada	Horario Jornada	Coordinador(a) Escolar	Teléfono
33	8	XXX	Gral. De División Mariano González	Coyoacán	Huatusco S/N	San Francisco Cuhuacán	90	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Avril Santamaría Monroy	5569835623
34	8	XXX	Profr. Xavier Mejía	Coyoacán	Avenida Tlalpan No. 3352	Santa Úrsula Coapa	120	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Fabricia Villanueva Ortega	5547751615
35	5	XXXII	Tlamatini	Coyoacán	Avenida México 1966 Y Libertad S/N	Pedregal De Carrasco	240	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Cesar Vallejo	5545449337
36	10	XXXIII	Dr. Salvador Allende G.	Magdalena Contreras	Avenida Oaxaca No. 18 Bis	Héroes De Padierna	120	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Alejandra Jiménez Cafredo	5539664274
37	10	XXXIII	Francisco Nicodemo	Magdalena Contreras	Manzanitos No. 14	Barranca Seca	160	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Sergio Coss García	5516973087
38	11	XXXIV	Sor Juana Inés De La Cruz	Tláhuac	Prolongación Benito Juárez S/N	Tierra Blanca (San Juan Ixtayopan)	177	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Daniel González Méndez	5535319169
39	11	XXXIV	Tlaculco	Milpa Alta	Temízco S/N	Santa Ana Tlacotenco	161	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Maria Dolores Rivero Mondragón	5511281102
40	10	XXXVIII	Niño Artillero Narciso Mendoza	Tlalpan	Magisterio Nacional 80	Tlalpan	120	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Diana Natividad Lara López	5561124600
41	11	XXXIX	Mariano Galván Rivera	Xochimilco	Avenida De Las Torres S/N	Ampliación Tepepan	156	1	H	04/04/17	15:00 a 17:30	Juan Homero Martínez Ballesteros	5522530140
42	11	XXXIX	Octavio Paz	Xochimilco	Calle Muyuguarda S/N	San Lorenzo La Cebada	122	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Samuel Benjamín Moya Vidal	5541879742
43	10	XL	Manuel Gálvez Zamora	Tlalpan	Lacandones, Esquina Huastecos S/N	Pedregal Las Águilas	100	1	M	04/04/17	15:00 a 17:30	Maria De Los Ángeles Núñez Rodríguez	5534840845



1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017

ANEXO 2

Consideraciones para el apoyo en la elección de Diputadas y Diputados Infantiles que participarán en el “1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017”

1. El 30 de abril se realizará el “1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017”, se integrará por 66 Diputadas y Diputados Infantiles, la elección de 46 se llevará a cabo en 43 de las 120 escuelas de nivel básico de la Ciudad de México que se encuentren inscritas en el Programa SaludARTE de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU); la elección de las y los 20 restantes, se llevará a cabo a través de los Programas inscritos en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CdMx).

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) coadyuvará en el proceso de selección de 46 Diputadas y Diputados Infantiles en las 43 escuelas públicas de educación básica que participan en el programa SaludARTE de la SEDU.

2. En tres de las 43 escuelas públicas de educación básica que participan en el programa SaludARTE de la SEDU se elegirá a más de un o una diputada, a saber, la escuela Héroes de Zacapoaxtla que se encuentra ubicada en la delegación Venustiano Carranza, y las escuelas Normalismo Mexicano y Mtra. Guillermina González G. que están ubicadas en la delegación Iztapalapa, en estos casos, quienes resulten ganadores serán quienes ostenten el primero y segundo lugar respecto a la cantidad de votos obtenidos en la elección escolar.
3. El 15 de marzo pasado, durante la presentación formal del Parlamento, se llevó a cabo la selección de las 43 escuelas en las que se llevaría a cabo la elección con apoyo del IEDF; así como el sorteo que definió el género de quien deberá representar a la escuela como Diputado o Diputada Infantil. En este sentido, las fórmulas de candidatos o candidatas en cada una de las escuelas garantizarán la paridad de género por lo que su conformación deberá haberse realizado a razón de propietario y suplente del mismo género, cada dirección distrital involucrada deberá considerar lo establecido en el ANEXO 1 de la Circular emitida por el Secretario Ejecutivo, en lo referente a este rubro.
4. Los listados que se utilizarán en las Mesas Receptoras de Votación para llevar a cabo el proceso de elección serán los correspondientes a los listados por salón de las y los alumnos participantes en cada una de las 43 escuelas de educación básica.



1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017

5. La Jornada Electiva Estudiantil se efectuará de las 15:00 a las 17:30 horas. dado que las escuelas básicas que participarán son de jornada ampliada.
6. El día en que se desarrollará la jornada electiva en cada una de las escuelas participantes, a saber, lunes 3 ó martes 4 de abril, fue definido por la SEDU.
7. Se realizarán actos previos al proceso de elección, como las sugerencias de candidaturas, presentación de propuestas por escrito abordando alguno de los derechos que establece la Constitución de la Ciudad de México para las niñas y los niños, selección de los candidatos a contender, elección de integrantes y suplentes para las Mesas Receptoras de Votación, entre otros, en éstos la intervención del personal de las direcciones distritales sólo se efectuará si el plantel escolar así lo solicitase.
8. El personal invitado del IEDF proporcionará el material electoral necesario para llevar a buen fin la jornada electiva, armará la urna y la mampara para instalar la Mesa, acompañará a la escuela en el desarrollo del proceso de elección dando fe de lo que acontezca, y desarmará la urna y el cancel al término del proceso.
9. Personal de oficinas centrales del IEDF entregará las constancias el viernes 21 de abril para quienes participaron y fueron elegidos en los Centros de Desarrollo Comunitarios y estén inscritos en los programas del DIF-CdMx, y el martes 25 de abril a quienes resultaron electos por las escuelas públicas de educación básica que participan en el Programa SaludARTE en eventos programados según la agenda que defina la SEDU y que se dará a conocer posteriormente.
10. La persona coordinadora escolar, que fungirá respectivamente como responsable y apoyará a las y los niños integrantes de la Mesa Receptora de Votación en el desarrollo del proceso de elección y a la resolución de las eventualidades de la elección en cada una de las escuelas participantes, es además el enlace para que las direcciones distritales del IEDF puedan establecer contacto permanente para el desarrollo de este proceso de electivo. (ANEXO 1 de la Circular respectiva de la Secretaría Ejecutiva del IEDF)
11. El 31 de marzo estará disponible el material electoral a utilizar en cada una de las Mesas Receptoras de Votación, en el Almacén de Materiales en un horario de 10:00 a 16:00 horas.



1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017

12. Al término de la elección la Dirección Distrital enviará un reporte en formato word, con las situaciones relevantes. Reporte que deberá ser remitido a la cuenta de correo educacion.civica@iedf.org.mx independientemente de si hubo o no situaciones relevantes por reportar.

La convocatoria al "1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017", se encuentra disponible para consulta en la siguiente liga:

<http://www.iedf.org.mx/images/banners/1erParlamentoInfantil/index.html>.

Para tratar dudas o aclaraciones respecto al proceso electivo infantil contarán con el apoyo de parte del área de educación cívica de Guadalupe Polo Herrera y Ares Akbhal Zenteno Gómez, en las extensiones 4259 y 4289, respectivamente.



1ER. PARLAMENTO INFANTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

ANEXO 3

Consideraciones y sugerencias para la operación de las Mesas Receptoras de Votación que se instalarán para la elección de Diputadas y Diputados Infantiles que participarán en el 1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017

Los días 3 y 4 de abril de 2017, de las 14:30 a las 17:30 horas, funcionarán 43 Mesas Receptoras de Votación, a razón de una por cada escuela pública de educación básica que participe en el programa SaludARTE de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

La autoridad escolar será responsable de elaborar la documentación electoral con la asesoría de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Asimismo, al finalizar la jornada, será la propia autoridad del plantel escolar quien recibirá y resguardará el paquete de cada Mesa Receptora de Votación (MRV).

Para la operación de las MRV se sugiere el procedimiento siguiente:

1. A las 14:30 horas llegará al domicilio de cada escuela participante el personal designado por el Instituto Electoral del Distrito Federal para dar fe del proceso y entregar las constancias respectivas, asimismo, enlaces del Programa SaludARTE o de los programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México estarán presentes para supervisar el proceso de selección.

LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS O LOS CANDIDATOS TAMBIÉN PODRÁN PERMANECER EN LAS MRV REALIZANDO FUNCIONES DE OBSERVACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTIVA.

2. Se presentarán ante la persona coordinadora escolar, quien fungirá respectivamente como responsable y apoyará a las y los niños integrantes de la MRV en el desarrollo de la jornada electiva y a la resolución de las eventualidades de la elección.

3. La persona coordinadora escolar convocará a quienes integran la MRV, se contará con suplentes por cada cargo para entrar en funciones en caso de faltar alguien. Asimismo, se garantizará la paridad de género, por lo que su conformación deberá haberse realizado a razón de 2 a 1, dos niñas y un niño o viceversa.



1ER. PARLAMENTO INFANTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

Como integrantes de una MRV deberán portar un gafete expedido y autorizado por la escuela, vigilarán en todo momento el cumplimiento de las disposiciones relativas a la Jornada Electiva Estudiantil y asumirán las funciones siguientes:

- a) **Presidenta o Presidente.** Ser la máxima autoridad de la Mesa, preservar el orden y entregar el expediente a la autoridad convocante.
 - b) **Secretaria o Secretario.** Llenar las actas, recibir escritos y colaborar en los trabajos de la Mesa.
 - c) **Escrutador o Escrutadora.** Realizar el conteo de los votos y colaborar en los trabajos de la Mesa.
4. Acomodarán al menos una mesa, de modo que niñas y niños puedan acercarse e identificarse para votar con libertad y sin la intervención de personas adultas, siempre a la vista, para garantizar la seguridad. Sobre dicha mesa estarán las boletas que aún no han sido utilizadas, el listado de las y los alumnos participantes de la escuela por grado escolar participante y suficientes plumas, lápices, gomas, sacapuntas, y demás artículos de papelería que se consideren necesarios. Se recomienda que quien cumpla funciones de coordinación escolar se encargue de verificar dicha condición.
 5. El personal designado por el Instituto Electoral del Distrito Federal **arma el cancel modular**. Se sugiere colocarlo en un espacio que permita el fácil y libre acceso a las y los votantes.
 6. Asimismo, **arma la urna**, comprueba y muestra que está vacía y la coloca en un lugar adecuado **y a la vista**.
 7. Quienes integran la MRV **abren el paquete** que contiene la documentación y los materiales, para su revisión y acomodo sobre la mesa.
 8. Quien actúa como persona coordinadora escolar contará las papeletas extraídas, asegurándose de que coincidan con el número de las y los alumnos del listado de posibles votantes, posteriormente asentará con ayuda de quien ocupa la Secretaría de la MRV la información que corresponde a la instalación en el Acta de la Jornada Electiva Estudiantil.



1ER. PARLAMENTO INFANTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

9. A las 15:00 horas iniciará la recepción de votos, de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Quien preside la MRV anuncia el inicio de la recepción de la votación y la o el secretario llena el apartado correspondiente del Acta.

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL DEBE SER LIBRE, ESPONTÁNEA Y GENUINA.

NO DEBE FORZARSE, PUES TODO EL EJERCICIO PERDERÍA SENTIDO.

- ✓ Niñas y niños harán una fila de acuerdo con el orden de llegada. De ser necesario, quien tiene labores de coordinación escolar solicitará a la persona titular del grupo con gentileza mantener el orden en la fila, o en su caso, intervendrá.

SI LLEGARA ALGUNA NIÑA O ALGÚN NIÑO CON UNA DISCAPACIDAD, QUIEN FUNGE COMO LA PERSONA COORDINADORA ESCOLAR SE ACERCARÁ A PREGUNTARLE SI DESEA PASAR A VOTAR SIN HACER FILA Y SI REQUIERE ALGUNA AYUDA. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, LE PREGUNTARÁ CÓMO DESEA RECIBIR TAL AYUDA.

- ✓ Cada alumna o alumno participante deberá **mostrar su credencial escolar** a quien **preside** la mesa, quien verifica que la fotografía corresponde con quien la presenta y que su nombre aparece en el listado de las y los alumnos participantes de la escuela por grado escolar participante.
- ✓ Quien **preside** entrega a la o el alumno la boleta y le indica pase al cancel modular para emitir su voto con libertad y en secreto.

Se solicitará amablemente a toda persona adulta que **NO** acompañe a la mampara a quienes van a emitir su voto, para asegurar que niñas y niños puedan expresarse abierta y libremente.

Dichas personas observarán a distancia prudente mientras quienes votan llenan sus boletas.

- Si un niño o niña solicita alguna ayuda, la proporcionará quien cumple funciones de coordinación escolar o el propio personal del IEDF.



1ER. PARLAMENTO INFANTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

- ✓ Indicará asimismo que al concluir la emisión de su voto debe doblar su boleta de manera que no sea visible su contenido, depositarla en la urna y volverá a la Mesa.
- ✓ La o el secretaria/o sella "Votó" junto al nombre de la o el estudiante en el listado, impregna su pulgar derecho con la tinta destinada para ese fin, le devuelve su credencial escolar y le agradece su participación.

10. La recepción de votos concluirá a las 17:30 horas, salvo el caso de que aún hubiera alguien esperando en la fila.

11. Quien preside declara cerrada la recepción de la votación, enseguida, llena la información relativa al cierre en el acta de la jornada. Quien ocupa la Secretaría anota la hora en que concluyó la recepción de votos en el apartado que corresponde del Acta de la Jornada Electiva Estudiantil.

12. De inmediato quienes integran la MRV realizan el cómputo de dichos votos de la siguiente manera:

a) La o el **secretario cuenta e inutiliza** las boletas sobrantes trazándoles dos rayas diagonales con bolígrafo. Las guarda en un sobre y en su exterior anota el número de boletas que contiene.

b) El o la **escrutadora cuenta** en el Listado de alumnos cuántos estudiantes votaron.

c) Quien **preside abre** la urna, extrae todas las boletas y muestra a los presentes que quedó vacía.

d) El o la **escrutadora cuenta** las boletas extraídas de la urna y las va separando por nombre de candidata o candidato para determinar los votos a favor de cada contendiente y los votos nulos. Se sugiere que lea **en voz alta** la marca que contienen.

e) La o el **secretario anota** en una hoja en blanco los resultados obtenidos; **una vez verificados** los transcribe en el Acta, anotando con número y con letra las cantidades en los respectivos espacios destinados para ello.

Se considera nulo el voto si la boleta:

- tiene marcada más de una opción,
- está en blanco o
- a simple vista no permite determinar el sentido del voto.



1ER. PARLAMENTO INFANTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

Se sugiere que anote, entre otros datos:

- los datos de identificación de la Mesa
- el tipo de elección y el nombre de la escuela
- con número y con letra, el total de boletas sobrantes
- con número y con letra, el total de estudiantes que votaron
- con número y con letra, el total de votos emitidos a favor de cada candidato y el de votos nulos
- con número y con letra, el total de la votación emitida

f) Enseguida, llena la información relativa al cierre en el Acta de la Jornada.

13. Después, verifica que el Acta sea firmada por quienes atendieron la Mesa.

14. El personal del IEDF desarmará la urna y recogerá la papelería y el resto de los materiales.

15. Al exterior del lugar en que funcionó la Mesa se fijará un cartel que muestre los resultados.

16. En el mismo paquete en que se recibieron los materiales y la documentación para la operación de la Mesa, se entregará a la persona coordinadora escolar un expediente que contendrá:

- ✓ el Acta de la Jornada Electiva Estudiantil
- ✓ las boletas utilizadas, las canceladas y las que contengan los votos nulos, separadas con clips, ligas, sobres o de cualquier otra forma
- ✓ el listado de las y los alumnos participantes de la escuela por grado escolar
- ✓ el resto de los materiales empleados
- ✓ la urna y el cancel modular

Con esta entrega termina la participación de quienes atendieron la Mesa.

¡Gracias por participar!

ANEXO 4

**Formato de reporte de situaciones relevantes en la realización de ejercicios de elección de Diputadas y Diputados Infantiles del
“1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017”**

Dirección Distrital:		Fecha:	__ / __ / 17
Escuela Primaria:	[Nombre]	Número total de niñas y niños votantes:	[Cantidad en número]

Descripción de las situaciones relevantes

Se deberá llenar un formato por cada plantel

Elaboró

Nombre:
Cargo:

Vo. Bo.

Nombre:
Cargo: Coordinador(a) Distrital

Sin Firmas